



PODER JUDICIAL

Tony

Área de Adscripción: **Contraloría Interna**
Asunto: **Comprobación de Gastos.**
No. de Oficio: **CI 070/2017**

Mtro. Oscar Salinas Quiroz
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del
Poder Judicial del Estado de Puebla
Presente.

Anexo al presente sirvase encontrar documentación comprobatoria de los gastos entregados a su servidor para cumplir con la asistencia al Acta de Entrega Recepción en el Juzgado Civil y Penal de Teziutlán el día 14 de marzo de 2017 de acuerdo a la instrucción recibida por el Secretario de Acuerdos del Tribunal, y que asciende a la cantidad de \$1,296.93 (Un mil doscientos noventa y seis pesos 93/100 M.N.), amparados con las siguientes facturas:

Proveedor	No. de Factura	Fecha	Importe
Grupo Inovasion SA de CV	B68056	15/03/2017	534.93
Grupo de Servicios Turísticos de Teziutlán S de RL de CV	24068	14/03/2017	200.00
Operadora y procesadora de productos de panificación S.A. de C.V.	DOMPVZAAPQ	14/03/2017	98.00
Vías Concesionadas de Oriente SA de CV	PVI100254	15/03/2017	212.00
Grupo Autopistas Nacionales SA de CV	191282	15/03/2017	252.00
Total			1,296.93

El número de centro de costos es 006 Contraloría Interna Región 4 Municipio 114 Puebla.

De igual manera anexo al presente memoria USB con los archivos XML correspondientes.

Cabe mencionar que para la comisión fue necesario utilizar los servicios de carretera de cuotas para preservar la seguridad del personal y el buen estado del vehículo.

Manifiesto que las facturas por gasolina y los peajes, a pesar de haber sido erogados el día 14 de marzo, tuvieron que salir con la fecha de hoy debido al horario disponible de facturación de la gasolinera y de las oficinas de peajes. De la misma forma hago de su conocimiento que los gastos por alimentos fueron los estrictamente necesarios por el tiempo invertido en la comisión, de 6:00 a 20:00 Hrs., sin embargo el importe asignado para un solo día sin pernoctar no fue suficiente para cubrirlos, Anexo al presente ficha de depósito por la cantidad de 1,426.50 (Un mil cuatrocientos veintiséis pesos 50/100 M.N.) con la cual se complementa el importe otorgado por 2,723.00 (dos mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.



Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

H. Puebla de Z. a, 15 de Marzo de 2017.

Contralor Interno Tribunal Superior de Justicia del Estado

C.P. Josaphat Sánchez Granados.

PODER JUDICIAL
CONTRALORÍA INTERNA



C.c.p. Mtra. Matilde Teresita Henry Gómez.- Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo